DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo de San Lázaro.- Ciudad de México, a 16 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informarle sobre la integración de legisladores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral:

• Del diputado Teófilo Manuel García Corpus, como consejero propietario.

Atentamente Diputado Mario Martín Delgado Carrillo (rúbrica) Presidente

(De enterado; comuníquese. Octubre 16 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro. - Ciudad de México, a 3 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva Honorable Cámara de Diputados

Presente

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informarle la integración de legisladores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral:

- Que el senador Samuel Alejandro García Sepúlveda cause alta como consejero propietario
- Que la diputada Julieta Macías Rábago cause alta como consejera suplente
- Que la diputada Ruth Salinas Reyes cause alta como consejera suplente

Atentamente Diputado Mario Martín Delgado Carrillo (rúbrica) Presidente

(De enterado; comuníquense. Octubre 16 de 2018.)